



**Asamblea General de Socios
de la sociedad QUION TRANSFERENCIAS Y SISTEMAS Cía. Ltda.
Acta No. 1-2014**

A los cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las catorce horas y tres minutos, en las instalaciones de la empresa QUION TRANSFERENCIAS Y SISTEMAS Cía. Ltda., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Socio:	Número de
Ing. Fredy Quintuña	\$ 300.00
Ing. Sandro Quintuña	\$ 100.00
Suma de acciones o capital social	\$ 400.00

Todos los socios de la empresa QUION TRANSFERENCIAS Y SISTEMAS Cía. , atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 13 de Febrero del 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante quince días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente;
3. Estudio y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad, Ing. Sandro Quintuña informó que se encontraban representadas en esta Asamblea, en participaciones un total de cien por ciento que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.



2°. Informe del Gerente. El Sr. Ing. Fredy Quintuña en calidad de gerente de la compañía dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios de:

QUION TRANSFERENCIAS Y SISTEMAS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA QUION CIA. LTDA durante el ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas sujeto de diferentes cambios en la política fiscal y económica del actual gobierno repercute en nuestra compañía que mantiene relaciones comerciales con diferentes partes del mundo, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2013, ha presentado un aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han incrementado lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan en desestabilizar la economía como el acaparamiento por parte del bloque gobiernista de la Asamblea Nacional pues los proyectos del ley del ejecutivo se convertían de Leyes aprobadas por dicho organismo, si están van en pro de desarrollo económico, la justicia social, equidad tributaria y protección ambiental, se puede decir que nuestra empresa podrá continuar con sus operaciones y relaciones internacionales de importación y capacitación, por el contrario, si estas acciones repercuten en los gobiernos amigos y el impacto de la excesivas medidas tributarias y arancelarias, no aplicables para aquellos importadores que eluden las cargas fiscales y aduaneras, la empresa tendrá que buscar nuevos mecanismos de competencia y fijación en nuestro nicho de mercado seleccionado o en su defecto un cambio en el modelo de comercialización y prestación de servicios, pues los aranceles a la importación de algunas partes necesarias para nuestra operación dificultan el ingreso de mercadería, además con el cambio de la matriz productiva que iniciará en agosto del 2014, la empresa esta interesada en apoyar la utilización de energía renovables y participar en los fondos concursables propuestos por el gobierno para el efecto.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este periodo fiscal en 3.74% lo cual favorece al país. Sin embargo los costos financieros cargados al cuenta ahorrista o inversionista siguen siendo excesivos, a esto debemos añadir las medidas fiscales que no deterioran nuestra liquidez, pues el 99% de nuestros clientes son agentes de retención de IVA y RENTA, teniendo la empresa por recuperar para el año 2014 en lo referente a retenciones de IVA la suma de US 28191,59, con respecto a impuesto a la renta el rubro que más nos ha afectado es el impuesto a la salida de divisas que ha desmedra la liquidez y afecta el costo de ventas.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO

ECONOMICO DEL 2013

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento las ventas lo cual se ha logrado. Sin embargo el litigio legal mantenido con el contratista de la terminación de la obra necesaria para nuestras instalaciones sigue siendo factor de pérdidas incalculables a no poder utilizar nuestras instalaciones en Patamarca.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo técnico y tecnológico, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa que acerca la innovación y el desarrollo a las empresas públicas y privadas del sector al que se dirige.
- Tener una política publicitaria sustentada en la calidad de nuestros productos y el servicio de asesoría y pos venta, haciendo a nuestro producto personalizado.
- Consolidación de proveedores extranjeros de Estados Unidos, Francia, China y Tailandia, para la provisión de maquinaria y equipo, así como de capacitación.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013

EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, considerando que se busca la restitución de los daños y perjuicios del que ha sido víctima la compañía por incumplimiento de contrato de obra en la terminación de las instalaciones en Patamarca. La compañía cumple y seguirá cumpliendo con sus obligaciones fiscales y laborales apoyando al crecimiento de la Patria.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

La administración recomienda que se incremente la situación patrimonial de la empresa por medio de la reinversión de utilidades, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con la participación en ferias internacionales y alianzas con proveedores extranjeros.

Mantener una política racional para la reducción de gastos.

Continuar con la capacitación al personal en áreas estratégicas para la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



3°. Estudio y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013. En este punto los socios solicitan la presencia de la ingeniera María Elena León, contadora de la empresa quien informa sobre los balances presentados a la Asamblea, oídas las explicaciones de los administradores la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración y que se anexa en su integridad a esta acta.

4°. Distribución de utilidades. Los socios deciden invertir las utilidades del año 2013 en la adquisición de activos de capital que le permitan continuar con sus operaciones de comercialización y distribución de bienes y servicios que formen parte de su objeto social.

DISTRIBUCION:

a) Para incrementar la reserva legal: US 3383.43 que corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio con forme lo indica la ley de compañías.

b) El pago de dividendos se realización conforme las condiciones económicas de la empresa y la recuperación del 30% de IVA retenido. El monto a distribuir es de 6000,00 en las proporciones que indique el estatuto y dos meses después de la recuperación de las retenciones antes indicadas.

5°. Lectura y aprobación del acta de la asamblea de socios.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las diez y nueve horas con treinta y tres minutos del mismo día.

Para constancia firman:

Ing. Sandro Quintuña
Presidente

Ing. Fredy Quintuña
Secretario

QWION
TECNOLOGIA A SU ALCANCE
RUC: 0190376087001